

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MOLOSPINO CIA. LTDA

“

En la Ciudad de Cuenca a los 17 días del mes de abril del 2018, a las 17:00 en la oficina de la compañía ubicada en la Panamericana Norte Kilometro 13 como referencia a cinco cuadras de AUSTROGAS, se reúnen quienes representan la totalidad del capital social de la compañía "MOLOSPINO CIA.LTDA." los socios: Aguirre Tigre Gloria Janeth propietaria de 23800 participaciones que representan el 16.67% del capital social, Narváez Alvarado Carmen Ligia propietaria de 47700 participaciones que representan el 33.35% del capital social, Pinos Narváez John Medardo propietario de 47600 participaciones que representan el 33.31% del capital social, Pinos Narváez Marco Arturo propietario de 23800 participaciones que representan el 16.67% del capital social; bajo la presidencia de Pinos Narváez Marco Arturo actúa en calidad de secretaria ad-hoc de la compañía, de acuerdo con los estatutos y constatando que se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la compañía Molospino Cía. Ltda., por unanimidad se resuelve constituirse en Junta General Universal de Socios, expresando su consentimiento de suscribir la presente acta so pena de nulidad, haciendo uso del derecho concedido por el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de la Señora Gerente General de la Compañía, por el año 2017
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros, Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambio en el Patrimonio y ganancias del ejercicio económico del año 2017
3. Destino de las utilidades del año 2017

Punto Uno: En base a lo establecido en el Art. 124 de la Ley de Compañías, la Señora Gerente General de la Compañía, presenta su Informe Anual, a la Junta General, el mismo que después de ser analizado es aprobado por unanimidad.

RESOLUCION: La Junta General de Socios de Molospino Cía. Ltda., resuelve aprobar por unanimidad el Informe presentado por la Señora Gerente General.

Punto Dos: Interviene la Señora Gerente, y da a conocer el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral cortado al 31 de Diciembre de 2017, demostrando claridad en las cuentas las mismas que se encuentran a satisfacción de los socios.

RESOLUCION: La Junta General de Socios de Molospino Cía. Ltda., resuelve aprobar por unanimidad el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral cortados al 31 de Diciembre de 2017

Punto Tres: Al existir utilidades generadas en el ejercicio económico 2017, se acoge la propuesta de la Señora Gerente para la repartición de utilidades a los socios, previo las deducciones legales correspondientes.

RESOLUCION: La Junta General de Socios de Molospino Cía. Ltda., resuelve aprobar por unanimidad el reparto de utilidades del ejercicio económico 2017.

Sin más que tratar, se da un receso para la elaboración del acta, la cual es leída y ratificada por la unanimidad del capital social presente en esta junta, por lo que, siendo las 18h30, se da por terminada la Junta General Universal de Socios de Molospino Cía. Ltda., y para constancia firman los presentes que conforman el total del capital social de la compañía.



John Medardo Pinos Narváez



Marco Arturo Pinos Narváez
Secretario Ad- hoc



Carmen Ligia Narváez Alvarado